



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto planta solar fotovoltaica "Hibridación PFV Trigeneracion" de 2,25 MW para autoconsumo con excedentes con hibridación planta "Trigeneracion Solutex" de cogeneración gas natural de la empresa Solutex GC, SL, incluido en el PERTE expediente número D11-010000-2024-46 del proyecto tractor "Nuevo modelo transformador sostenible de producción de omega 3, mediante bioconversion y renovables (Transbio 3)". Expediente G-Z-2025-018.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, y en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: Solutex GC, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en avenida de la Transición Española, 24, parque empresarial Omega, edificio Gamma, 3.º, 28108 Alcobendas (Madrid).
- Planta fotovoltaica: "Hibridación PFV Trigeneracion".
- Ubicación: polígono 4 parcela 1012, Zafranar. Mallén (Zaragoza).
- Potencia: 2.305,8 kWp / 2.250 kW instalados.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 3,64 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica sobre estructuras fijas, a partir de 3.780 módulos de 610 vatios pico, en 9 inversores de 250 kW con un centro de transformación de 2.500 kVA total 15/0,8 kilovoltios.
- Infraestructuras conexión interior: línea de interconexión de alta tensión subterránea a 15 kV desde el centro de transformación de la planta fotovoltaica hasta el Centro de transformación Ceres-CT2 existente de la planta "Trigeneración Solutex".



El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - edificio Pignatelli, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: "Información pública. Planta Fotovoltaica Hibridación PFV Trigeneracion Solutex, expediente G-Z-2025-018".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 18 de junio de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.